UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 2 – LPN N° 9/2018

Asunción, 14 de marzo del 2018

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la IAO 8.2 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 9/2018 – PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN DE DATOS PARA EL INSTITUTO BCP - ID N° 342.111**, aprobada por Resolución N° 6, Acta N° 8, de fecha 8 de febrero de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1

"En la Adenda II
El apartado materiales y componentes del cableado estructurado para 51 puestos de red y enlace de fibra óptica
Sub Item
Cableado óptico interno Multimodo 10 Gbits/s hasta 550 m con protección contra roedores
Solicitan, cables de FO Multimodo OM4 de 12 pelos de fibra
Favor aclarar la cantidad de pelos a ser conectorizados en el DIO por cada enlace".

Respuesta:

Favor remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2, en el punto "Cable Óptico Interno Multimodo 10 Gbit/s hasta 550 m con protección contra roedores" que dice: *"Permitir aplicaciones 10 Gbit/s en hasta 550 metros (OM4) y una cantidad de 12 (doce) pelos de fibra óptica".*

Atentamente.

Lic. Carlos Andrés López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

S.G.G.A.F. - GP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Alisa Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación